

VALPARAÍSO, 8 de junio de 2017

Oficio N°308/2017

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, en su última sesión, acordó por la unanimidad de los diputados presentes, oficiar a Ud., para que proporcione antecedentes sobre la implementación de los programas de apoyo y entrega de bono para los productores de maíz, en la región.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, en virtud del referido acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado señor **IVÁN FLORES GARCÍA**.

Dios guarde a Ud.,



MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

AL INTENDENTE DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS.